



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 20 de junio de 2017

Dictamen N° 135/2016/2017
Expediente N° 161289
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRESTAMO N° 3.616/OC - PR, POR HASTA LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 30.000.000-), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DIRIGIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO EN EL PARAGUAY', A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)", remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 415 de fecha 11 de julio de 2016.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Silvio Ovelar Benítez
Relator


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Presidenta

Miembros:


Senadora Desirée Masi

Senador Gustavo Alfonso

